

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Acta Nro. 2016-01

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 17 de abril del 2017; siendo las 16:00 horas en el local ubicado en la Urb. Isla Jardín Casa 26, Calle Susana Letor y Av. Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA., con el fin de tratar los puntos detallados en la convocatoria de fecha 6 de abril del mismo año, iniciando con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Aprobación del Informe económico y balances del año 2016
- 5.- Cierre de la junta

Como primer punto, la señora secretaria procede a tomar lista de los señores asistentes, verificándose la asistencia de todos los señores socios

Como segundo acto la señora secretaria, da lectura la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios de COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA.

Como tercero y acto central de la Junta General de Socios de La compañía COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA, y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, el señor Gerente de la compañía en la persona del señor José Medina Arguello, en sus de sus derechos y atribuciones conferidos en la normativa societaria y en la escritura de constitución de la compañía toma la palabra y agradece a los señores socios por la asistencia oportuna a esta Junta de Socios, al tiempo que le manifiesta que como se indicó en la convocatoria la presente Junta es para aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, pide que si hubiera algún reparo en cuanto las cifras, se tome nota y que una vez concluida la lectura de los balances, se destinara el tiempo necesario para aclarar cualquier inquietud, si así existiera.

En estas condiciones el señor José Medina, pide al señor contador proceda con la lectura de los balances, quien luego de leer todos y cada uno de los rubros de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, manifiesta que los mismos reflejan una utilidad operacional 27.573,09. Retoma la palabra el señor Medina, pregunta a los señores socios, si alguien tomo nota de alguna particularidad o duda respecto de las cifras leídas, y una comprobado que de manera unánime no existe reparo alguno, la junta procede en igual forma de manera unánime a aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, una vez más el señor Gerente procede a agradecer a los señores socios por su aporte para con la compañía.

Sin otro punto que tratar siendo las 17:50 horas se clausura la Junta Extraordinaria, y firman los presentes a continuación, en el mismo lugar y fecha anteriormente citados.- Quito 17 de abril del 2017.- F) José Livius Medina Arguello; F) Pedro Jhovany Merino Narváez; F) Pullas Castillo Manuel Alberto; F) Pullas Parra Marcelo Roberto, y; la secretaria Vilma Merino Narváez que certifica.

Firman los asistentes:



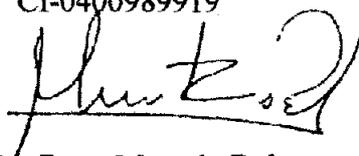
José Livius Medina Arguello
SOCIO
CI-1702910355



Pedro Jhovany Merino Narváez
SOCIO
CI-0400989919

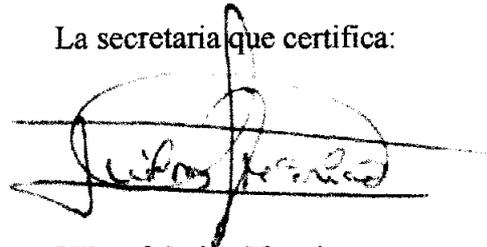


Pullas Castillo Manuel Alberto
SOCIO
CI-1701914887



Pullas Parra Marcelo Roberto
SOCIO
CI-1709689283

La secretaria que certifica:



Vilma Merino Narváez
CI: 0400926580